



Fidelis Censea  
Auditores

FIDELIS CENSEA AUDITORES S.L.P.  
Nº ROAC: S-1618  
CIF B-87478004

SOCIEDAD DE AUDITORIA  
Nº S 1618 del R.O.A.C.

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Asamblea General de Asociación Mundo Justo, por encargo del Vicepresidente.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **Asociación Mundo Justo**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

*Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas.*

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación Mundo Justo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

*Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Av / Orovilla , 48

28041 -MADRID

FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.P.  
AVDA. OROVILLA, 48  
28041 MADRID  
C.I.F. B87478004  
N.º ROAC S-1618



**Fidelis Censea  
Auditores**

FIDELIS CENSEA AUDITORES S.L.P.  
Nº ROAC: S-1618  
CIF B-87478004

**SOCIEDAD DE AUDITORIA  
Nº S 1618 del R.O.A.C.**

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación Mundo Justo, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

Fdo. JAVIER RUIZ POZANCO  
Socio firmante nº 17131 del R.O.A.C.

FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.P.  
AVDA. OROVILLA, 48  
28041 MADRID  
C.I.F. B87478004  
N.º ROAC: S-1618

Madrid a 22 de junio de 2.017.

**FIDELIS CENSEA AUDITORES S.L.P.**  
CIF B-87478004

**SOCIEDAD DE AUDITORIA Nº S 1618 del R.O.A.C.**  
Av/ Orovilla, 48 28041 Madrid.

# MEMORIA DE ACTIVIDADES Ejercicio 2016

## 1.- Identificación de la entidad:

*Denominación: ASOCIACION MUNDO JUSTO*

*Domicilio social: CALLE CAMELIAS, 7*

*Municipio: MADRID*

*Código Postal: 28042*

*Provincia: MADRID*

*Móvil: 627696075*

*Tfno - Fax: 917411917*

*E-mail: mundojusto1999@yahoo.es*

*Régimen jurídico<sup>1</sup>: Ley 49/2002*

*Registro de Asociaciones:<sup>2</sup> REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES*

*Número de inscripción: 592359*

*Acta de Constitución. 06/04/1999*

*Fecha de inscripción:<sup>3</sup> 28-04-1999*

*Fecha utilidad pública: 15/11/2011*

*Fecha publicación BOE Utilidad Pública: 05/12/2011*

*NIF: G82339300*

<sup>1</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>2</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones

<sup>3</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones

*Fines:*<sup>4</sup>

Mundo Justo es una Asociación sin ánimo de lucro formada por voluntariados, colaboradores y un equipo de profesionales multidisciplinares formados en las diversas áreas de las relaciones sociales y humanas (psicología, pedagogía, educación social, trabajo social, integración social, etc.) capaces de entender y tratar eficazmente las necesidades de las personas en riesgo o situación de exclusión social con las que trabajamos, contando con una red asistencial que abarca las necesidades de todas aquellas personas que están viviendo una situación de vulnerabilidad social, cuyo objetivo general es la atención, prevención, información y tratamiento de todas aquellas personas en situación de riesgo o exclusión social prestando toda su colaboración y ayuda a las autoridades que se lo soliciten, atendiendo las demandas sociales y administrativas, con la finalidad de que las personas con las que trabajamos puedan llevar a cabo una vida normalizada dentro de sociedad sin dependencia alguna.

Para el cumplimiento de este objetivo, la asociación realizará las siguientes actividades y acciones:

- a) Mantener nuestros programas de asistencia domiciliaria, hospitalaria y ambulatoria y los recursos convivenciales de atención 24 horas los 365 días del año, a personas con adicciones con o sin patología dual, afectadas por el VIH/SIDA, familias, trastornos de la conducta alimentaria con o sin patologías asociadas, mujeres embarazadas, madres con niños, inmigrantes, jóvenes y personas en riesgo o situación de exclusión social no citadas anteriormente.
- b) Apertura de nuevos recursos convivenciales y programas ante nuevas necesidades sociales y administrativas y la realización de todo tipo de actividades y proyectos encaminados, dirigidos a la atención, prevención información y tratamiento psicosocial de las personas en riesgo o situación de exclusión social desde la cobertura de las necesidades básicas hasta la inserción socio-laboral
- c) Abordar los tratamientos de una manera integral e individualizada, teniendo en cuenta las características de cada persona.
- d) Coordinación con centros asistenciales, asociaciones y administraciones que trabajan con personas en riesgo o situación de exclusión social, así como facilitar el conocimiento sobre diversos recursos asistenciales existentes y la utilización de los mismos.

<sup>4</sup> Fines de la entidad de acuerdo con sus estatutos

N.º 5. Subdotación Rendos y Prestos

- e) Impartición de charlas, participación en congresos... sobre prevención e información en adicciones, trastornos de la conducta alimentaria actitudes racistas, intolerancia y discriminación.
- f) Programa de formación de voluntariado y prácticas.
- g) Fomentar la lucha contra páginas web, blogs, grupos de Facebook y otras redes sociales que potencien los trastornos de la conducta alimentaria, adicciones, actitudes racistas, intolerancia y discriminación
- h) Sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre los sectores de la sociedad más vulnerables de la sociedad.
- i) Fomentar los principios de transparencia, medio ambiente y buenas prácticas de las asociaciones.
- j) Documentarse, formarse, recabar, trabajar conjuntamente y compartir con instituciones y entidades del territorio nacional, toda clase de información que se considere de interés referente a la atención, prevención y tratamiento de las personas en riesgo o situación de exclusión social.

Su domicilio social se encuentra situado en la calle Camelia, 7 – Bj. B – 28042 de Madrid.

El 15 de noviembre de 2011 se le concede la utilidad pública a la asociación por lo que el primer año como entidad reconocida de utilidad pública es el ejercicio 2012.

## 2.- Número de socios/as:

Número total de socios/as:<sup>5</sup>

12

Número de personas físicas asociadas:

12

Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:<sup>6</sup>

## 3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A.1) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

<sup>5</sup> En este apartado y los siguientes se indicará el número de socios/as en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>6</sup> En este apartado se dará el número total de personas jurídicas integrantes de la entidad, así como el desglose por cada uno de los tipos o clases de personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, asociaciones empresariales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas, Organismos Autónomos, etc.)

ACTIVIDAD 1

**PISOS DE ACOGIDA PARA PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL – 48 PLAZAS.**

Hoy día son muchos las familias, hombres y las mujeres con o sin hijos que son desahuciadas, víctimas de violencia de género, con problemas de adicciones, VIH sida, inmigración, sin recursos económicos, con discapacidad, sin trabajo... que no pueden llevar a cabo una vida digna y normalizada dentro de la sociedad sin dependencia alguna, por lo que Mundo Justo dispone de 8 recursos residenciales con el fin de garantizar un espacio terapéutico y familiar de convivencia para estas personas con un tratamiento personalizado y continuado, abordando las características físicas y psicológicas de cada persona y psiquiátrica en los casos que sea preciso, sin límite de tiempo donde desarrollan sus capacidades y su personalidad con un **aprendizaje social** que les permita superar las limitaciones que tienen, facilitándolas el uso de los recursos sociales en igualdad de condiciones que al resto de la sociedad y concienciando a la sociedad de la situación de ellas con la finalidad de prevenir nuevas situaciones similares.

Actualmente gestionamos los diferentes recursos convivenciales de atención 24 horas los 365 días del año.

1. Familias: 8 plazas.
2. Inmigrantes. 14. plazas
3. Dependencias: alcohol, drogas... 18 plazas
4. Personas sin hogar y sin alojamiento digno. 8 plazas

BENEFICIARIOS

- A) Beneficiarios Directos. 48 Beneficiarios a una estancia de 6 meses 96 beneficiarios anuales.
- B) Beneficiarios Indirectos. 192 Beneficiarios (familiares de los beneficiarios directos)

ACTIVIDAD 2

**CENTRO CONVIVENCIAL DE APOYO AL TRATAMIENTO PARA PERSONAS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (ANOREXIA, BULIMIA Y PATOLOGÍAS ASOCIADAS) - 6 PLAZAS.**

En la actualidad, los recursos, bien sean públicos o privados, destinados a la rehabilitación de personas con trastornos de la alimentación, son muy escasos, pese a existir una clara necesidad de los mismos por parte de la población.

Los Tréboles nace con la clara intención de ayudar y orientar a las personas que padecen trastornos de la alimentación y a sus familias, en una etapa que consideramos

clave dentro de su proceso de curación: el momento que sucede al alta hospitalaria o su equivalente.

Una vez que existe un compromiso para el cambio, es indispensable hacerlo realidad a través de un proceso de transición seguro; un *rodaje* en el que las personas puedan experimentar y adquirir por sí mismas y en un entorno de supervisión adecuado, todos aquellos recursos y habilidades personales que necesitarán para completar su recuperación.

Contar con un tiempo y un lugar en el que sea posible consolidar la experiencia hospitalaria, reafirmarse en la motivación para el cambio y retomar la ilusión por los proyectos personales, representa una puerta abierta a la tranquilidad y la confianza. Con este fin, Los Tréboles ofrece a mayores de 17 años (tanto si están independizados como si no), la posibilidad de asistencia a determinados talleres y programas terapéuticos durante un tiempo determinado, en un espacio pensado para contribuir a la prevención de recaídas, a la consolidación de los éxitos ya logrados y a la adquisición de nuevos recursos, antes de regresar a sus hogares.

También pretendemos ser un referente para aquellas personas que, por diversos motivos (vivir fuera de la ciudad, imposibilidad de ser atendidos por sus familiares, etc.), necesitan una residencia (por otro lado) durante el tiempo que dura su tratamiento ambulatorio.

[www.lostreboles.org](http://www.lostreboles.org)

#### BENEFICIARIOS

- A) Beneficiarios Directos. 6 Beneficiarios a una estancia de 6 meses 12 beneficiarios anuales.
- B) Beneficiarios Indirectos. 24 Beneficiarios (familiares de los beneficiarios directos)

#### ACTIVIDAD 3

MUNDO JUSTO GESTIONA 8 PROGRAMAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN.

##### 1. PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOSTENIBILIDAD

Como asociación, somos cada vez más conscientes de la capacidad que tenemos de modificar e influir en el medio ambiente con nuestras actividades; De esta forma cada vez más nos vamos comprometiendo con el medio ambiente y vamos introduciendo medidas que siempre serán más favorables, con el objetivo de poder reducir el impacto que nuestra actividad tiene en el entorno y contribuir así a construir una sociedad cada vez más armónica con el medioambiente.

##### 2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ANTIGUOS/AS USUARIOS/AS

A pesar de que dentro de los recursos convivenciales se trabajan las causas que han llevado a los usuarios a una situación de riesgo o exclusión social y el aprendizaje social y herramientas necesarias para no volver a esa situación, El programa de Prevención y Seguimiento pretende ser un soporte psicosocial y educativo que se pone en marcha al alta terapéutica del usuario con la finalidad de prevenir y contener esas situaciones.

BENEFICIARIOS

- A) Beneficiarios Directos. 20 Beneficiarios anuales.
- B) Beneficiarios Indirectos. 40 Beneficiarios (familiares de los beneficiarios directos)

3. PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR.

Este programa pretende apoyar y dar formación a las familias sobre la problemática con la que trabajamos mediante una comunicación fluida mediante tutorías individuales para observar el nivel de implicación de la familia trabajando tanto los aspectos positivos como los negativos de la relación.

BENEFICIARIOS

- A) Beneficiarios Directos. 54 Beneficiarios
- B) Beneficiarios Indirectos. 100 Beneficiarios

4. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LOS USUARIOS QUE PERMANECEN EN LOS RECURSOS Y LOS QUE HAN SIDO DADOS DE ALTA.

Dentro de todos nuestros recursos se ofrece alternativas de ocio saludable para realizar tanto a nivel individual como grupal con el fin de crear, mejorar o afianzar relaciones sociales.

BENEFICIARIOS

- A) Beneficiarios Directos. 54 Beneficiarios
- B) Beneficiarios Indirectos. 100 Beneficiarios (familiares de los beneficiarios directos)

5. PROGRAMA DE PREVENCIÓN TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA, EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y ADICCIONES

Ofrecemos charlas formativas e informativas a centros escolares, administración, participación en congresos... para conocer, detectar y prevenir y tratar los trastornos de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia, etc.) y adicciones, así como educación nutricional básica y hábitos de alimentación saludables.

BENEFICIARIOS

- A) Beneficiarios Directos. 10 Charlas en colegios a una media de asistencia de 30 alumnos por clase 300 beneficiarios
- B) Beneficiarios Indirectos. 600 Beneficiarios (familiares de los beneficiarios directos)



6. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN.

Fomentamos la lucha contra páginas web, blogs, grupos de Facebook y otras redes sociales que potencien los trastornos de la conducta alimentaria, adicciones, actitudes racistas, intolerancia y discriminación

BENEFICIARIOS

- A) Beneficiarios Directos. 60.000 visitas página web  
Redes Sociales. Más de 1000 seguidores
- B) Beneficiarios Indirectos. 10.000 (usuarios que han recibido noticias de la organización)

7. PROGRAMA DE GESTION DE CALIDAD, TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DE LAS ONG.  
(ASOCIACIÓN ANALIZADA POR LA FUNDACIÓN LEALTAD)

La asociación Mundo Justo obtuvo el sello de compromiso hacia la excelencia Europea 200+ y está acreditada y analizada por la Fundación Lealtad para el cumplimiento de los principios de transparencia y buenas prácticas de las ong's.






8. PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS

La crisis vivida y sus consecuencias han llevado a muchísimas familias a presentar necesidades alimentarias lo que llevo a la asociación mundo justo a repartir en dos zonas de la comunidad de Madrid: Ventilla (60 familias) y Rivas Vaciamadrid. (110 familias) el reparto se hace el 4 jueves de cada mes tanto de alimentos perecederos como no perecederos.

BENEFICIARIOS

- A) Beneficiarios Directos. 450 personas
- B) Beneficiarios Indirectos. 1.000 (familiares de los beneficiarios directos)

A.2) Coste y financiación de actividades:<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Se relacionarán individualmente cada una de las actividades realizadas, añadiendo a la tabla las filas necesarias.





**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES**

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1 (Centro)		Actividad Fundacional 2 (p)		Actividad Fundacional 3 (prog)		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
600 Compras	1.423,98	98,74	1.406,04	1,26	17,94				
640y642 Gastos de personal	13.947,16	100,00	13.947,16						
621 Arrendamientos	14.304,09	43,95	6.286,65	56,05	8.017,44				
622. Reparac. conservac y mantenim	1.012,96	26,47	268,29	71,53	724,26				
623 Servicios Profesionales	0,00	100,00	0,00						
625 Pólizas de seguros	1.283,13	100,00	1.283,13						
626 Servicios bancarios	384,62	100,00	384,62						
628 Suministros	10.244,74	78,59	8.051,34	14,56	1.491,63	6,86	701,76		
629 Otros servicios	28.319,59	92,33	26.147,48	1,03	291,69	6,64	1.880,42		
631 Otros Tributos	0,00	100,00	0,00						
881 Amortización	2.155,78	100,00	2.155,78						
<b>TOTAL GASTOS ...</b>	<b>73.076,04</b>		<b>59.950,58</b>		<b>10.543,27</b>		<b>2.582,19</b>		





B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:  
**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES**

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1 (centro)		Actividad Fundacional 2 (p)		Actividad Fundacional 3 (prog)		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
705 Prestaciones de servicios	0								
7401 Subvenciones	44.831,29	38,10	17.080,72	61,90	27.750,57				
7400 Donaciones	29.916,87	92,42	27.648,99			7,58	2.267,68		
7630 financieros	0,00	100,00	0,00						
778 extraordinarios	0,54	100,00	0,54						
<b>TOTAL INGRESOS ...</b>	<b>74.748,50</b>		<b>44.730,25</b>		<b>27.750,57</b>		<b>2.267,68</b>		

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios: 100%

**4.- Beneficiarios/as o usuarios/as de las actividades y/o servicios que presta la entidad:**

a) *Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios/as):<sup>8</sup>*

Objetivos / Indicadores	Indicadores		
	Previstos	Realizados	Desviación
1) Pisos de acogida para personas en riesgo o situación de exclusión social	108	90	+18
2) Centro convivencial de tratamiento para personas con trastornos de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia, patologías asociadas)	12	12	0
3) Programas	878	700	+178

b) *Clase y grado de atención de atención que reciben los beneficiarios/as:<sup>9</sup>*

La clase y el grado de atención dependen del recurso y de la situación inicial del beneficiario, dependiendo del PII (programa de intervención individualizado, donde se establecen los objetivos y tiempos de tratamiento) pudiendo ser una simple consulta hasta un tratamiento y seguimiento con alojamiento y dietas cubiertas

c) *Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>10</sup>*

Cualquier beneficiario debe cumplir los requisitos de estar en situación de riesgo de exclusión social, por su nivel económico o su situación social, siempre y cuando no padezca patología orgánica que no pueda ser tratada en el centro, por lo que se le derivaría al recurso más apropiado

**5.- Medios personales de que dispone la entidad:**

A) *Personal asalariado fijo:*

Número	Tipos de contrato: <sup>12</sup>	Categorías o cualificaciones
--------	----------------------------------	------------------------------

<sup>8</sup> En el caso de que haya distintas clases de usuarios/as o beneficiarios/as en función de la diversificación de servicios que preste la entidad.

<sup>9</sup> Este apartado tendrá en cuenta las distintas clases de beneficiarios/as o usuarios/as haya.

<sup>10</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

<sup>12</sup> Se indicarán asimismo las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2.

medio: <sup>11</sup>		profesionales: <sup>13</sup>

*B) Personal asalariado no fijo:*

Número medio: <sup>14</sup>	Tipos de contrato: <sup>15</sup>	Categorías o cualificaciones profesionales: <sup>16</sup>
1	eventual	Técnico

*C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:*

Número: <sup>17</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:

*D) Voluntarios/as:*

Número medio: <sup>18</sup>	Actividades en las que participan:
28	Acompañamiento terapéutico, seguimiento de terapias, realización de talleres, ayuda en la búsqueda de empleo, apoyo escolar, apoyo en las tareas de la vida diaria...

**6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:**

*A) Centros o establecimientos de la entidad*

Número: 8
Características: inmuebles que nos sirven para el desarrollo de las diferentes actividades realizadas
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): inmuebles cedidos y/o arrendados. Viviendas cedidas por el IVIMA en régimen de alquiler

<sup>11</sup> Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

<sup>13</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

<sup>14</sup> Para calcular el personal no fijo medio, sumando el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y dividiendo por 52 semanas.

También puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

<sup>15</sup> Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2.

<sup>16</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

<sup>17</sup> Se indicará en términos absolutos el número de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

<sup>18</sup> En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo

*Handwritten signatures and scribbles on the left margin.*

Localización:

- . CALLE ANTONIO LOPEZ 46. PORTAL 3. 2º C. RIVAS VACIAMADRID,
- . CALLE ANTONIO LOPEZ 46. PORTAL 3. 2º D. RIVAS VACIAMADRID
- . CALLE NADOR 1 PORTAL C 1º A. MADRID
- . AVENIDA DE VELAZQUEZ 3. ESCALERA 3. BAJO A RIVAS VACIAMADRID
- . CALLE JUAN GRIS 1. ESCA 4. 1º C RIVAS VACIAMADRID
- . ROSA DE LUXEMBURGO 5. ESC 2 PTA 2. 3º A. RIVAS VACIAMADRID
- . AVDA DE LOS PLANETAS 40. 12 C. PARLA
- . AVDA DE LOS PLANETAS 32. 7º C PARLA

Equipamiento: Todos los inmuebles están equipados con enseres y mobiliario necesario para la ocupación, convivencia y desarrollo de los proyectos

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Rando' and another that appears to be 'M. Solís'.

B) Recursos de que dispone la entidad.<sup>19</sup>

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1 (centro)		Actividad Fundacional 2 (p)		Actividad Fundacional 3 (prog)		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
705 Prestaciones de servicios	0								
7401 Subvenciones	44.831,28	38,10	17.080,72	61,90	27.750,57				
7400 Donaciones	29.915,67	92,42	27.648,99			7,58	2.267,68		
7630 financieros	0,00	100,00	0,00						
778 extraordinarios	0,54	100,00	0,54						
<b>TOTAL INGRESOS ...</b>	<b>74.748,50</b>		<b>44.730,25</b>		<b>27.750,57</b>		<b>2.267,68</b>		

<sup>19</sup> Incluirá asimismo un desglose detallado de los ingresos de explotación devengados durante el ejercicio



C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación<sup>20</sup>

Entidad concedente	Año de concesión	Subvenciones Año 2016				Pendiente imputar a resultados
		Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio		
Ministerio de Sanidad y política Social UNAD	2016	01.01.2016				
		31.12.2016	20.712,62	20.712,62		
Comunidad de Madrid	2016	01.01.2016				
		31.12.2016	24.118,67	24.118,67		
<b>TOTAL</b>			<b>44.831,29</b>	<b>44.831,29</b>		
<b>Donaciones Año 2016</b>						
Personas Jurídicas	2016	01.01.2016				
		31.12.2016	4.810,00	4.810,00		
Personas Físicas	2016	01.01.2016				
		31.12.2016	25.107,21	25.107,21		
<b>TOTAL</b>			<b>29.917,21</b>	<b>29.917,21</b>		

<sup>20</sup> Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas

**7.- Retribuciones de la Junta directiva:**

A) *En el desempeño de sus funciones*

Importe	Origen
0	

B) *Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva<sup>21</sup>*

Puesto de Trabajo	Sueldo anual bruto

**8.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:**

<p><b>Actividad 1) Pisos de acogida para personas en riesgo o situación de exclusión social</b></p> <p><b>actividad 2) Centro convivencial de tratamiento para personas con trastornos de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia, patologías asociadas)</b></p> <p><b>actividad 3) Programas</b></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Firma de la Memoria por los componentes de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
RAIMUNDO JOSE GUIJARRO TORRES	PRESIDENTE	
JAVIER GARCIA UGARTE	VICEPRESIDENTE	
Mª ISABEL TORRES SUAREZ	SECRETARIA	
Mª ISABEL GUIJARRO TORRES	TESORERA	
JOSE Mª TORRES PEREZ	VOCAL	
REMEDIOS SANCHEZ SERRANO	VOCAL	

<sup>21</sup> No se identificará al miembro de la Junta Directiva con el puesto de trabajo concreto.

## BALANCE DE SITUACION

Empresa 005N ASOCIACION MUNDO JUSTO Fecha 31-03-17  
 Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16; PERIODO N-1 : 01-01-15 / 31-12-15 EMPRESA N-1 : 003E - ASOCIACION  
 MUNDO JUSTO ( Importes en Euros )

ACTIVO	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
<hr/>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>II. Inmovilizado material</b>	7.887,92	10.043,70
216. Mobiliario	6.707,92	8.863,70
217. Equipos para procesos de información	29.930,64	29.930,64
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	3.117,64	3.117,64
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	-26.340,36	-24.184,58
360. Fianzas constituidas a largo plazo	1.180,00	1.180,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	19.239,67	9.454,27
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.142,53	4.214,39
439. Clientes	4.142,53	4.214,39
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	6.142,53	4.214,39
460. Gastos anticipados	10.718,71	0,00
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	10.718,71	0,00
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	4.478,43	5.239,88
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27.227,58</b>	<b>19.497,97</b>



# BALANCE DE SITUACION

Empresa 005N ASOCIACION MUNDO JUSTO Fecha 31-03-17  
 Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16; PERIODO N-1 : 01-01-15 / 31-12-15 EMPRESA N-1 : 003E - ASOCIACION  
 MUNDO JUSTO ( Importes en Euros )

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>19.860,40</b>	<b>8.287,40</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>19.860,40</b>	<b>8.287,40</b>
<b>I. Capital</b>	<b>9.360,07</b>	<b>9.360,07</b>
<b>1. Capital escriturado</b>	<b>9.360,07</b>	<b>9.360,07</b>
101. Fondo social	9.360,07	9.360,07
<b>III. Reservas</b>	<b>225.580,47</b>	<b>225.580,47</b>
113. Reservas voluntarias	225.580,47	225.580,47
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-226.653,14</b>	<b>-149.340,82</b>
120. Resanamiento	4.173,88	4.173,88
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-230.826,02	-153.513,70
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>9.900,00</b>	<b>0,00</b>
118. Aportaciones de socios o propietarios	9.900,00	0,00
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>1.673,00</b>	<b>-77.312,32</b>
129. Resultado del ejercicio	1.673,00	-77.312,32
 <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	 <b>7.367,19</b>	 <b>11.210,57</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>5.979,10</b>	<b>10.000,00</b>
<b>1. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito	4.000,00	0,00
<b>3. Otras deudas a corto plazo</b>	<b>1.979,10</b>	<b>10.000,00</b>
555. Partidas pendientes de aplicación	1.979,10	10.000,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.388,09</b>	<b>1.210,57</b>
<b>2. Otros acreedores</b>	<b>1.388,09</b>	<b>1.210,57</b>
410. Acreedores por prestaciones de servicios	0,00	189,97
465. Remuneraciones pendientes de pago	960,96	0,00
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	48,84	229,62
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	378,29	790,98
 <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	 <b>27.227,59</b>	 <b>19.497,97</b>

## CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa 005N ASOCIACION MUNDO JUSTO Fecha 31-03-17  
 Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16; PERIODO N-1 : 01-01-15 / 31-12-15 EMPRESA N-1 : 003E - ASOCIACION  
 MUNDO JUSTO ( Importes en Euros )

D E B E	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
<b>GASTOS</b>	<b>73.976,04</b>	<b>152.960,40</b>
2. Aprovisionamientos	1.423,98	9.994,62
600. Compras de mercaderías	1.423,98	9.994,62
3. Gastos de personal	13.947,16	42.511,37
640. Sueldos y salarios	10.952,40	31.305,00
641. Indemnizaciones	0,00	1.129,58
642. Seguridad social a cargo de la empresa	3.094,76	9.876,79
4. Otros gastos de explotación	55.549,12	98.064,29
621. Arrendamientos y cánones	14.304,09	24.172,35
622. Reparaciones y conservación	1.012,95	6.992,54
623. Servicios de profesionales independientes	0,00	3.467,10
625. Primas de seguros	1.293,13	1.846,48
626. Servicios bancarios y similares	384,62	482,33
628. Suministros	10.244,74	18.480,51
629. Otros servicios	28.319,59	42.322,96
5. Amortización del inmovilizado	2.155,78	2.290,14
681. Amortización del inmovilizado material	2.155,78	2.290,14
<b>A) BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.673,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (RREFFICIOS)</b>	<b>1.673,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	<b>1.673,00</b>	<b>0,00</b>

## CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa 005N ASOCIACION MUNDO JUSTO Fecha 31-03-17  
 Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16; PERIODO N-1 : 01-01-15 / 31-12-15 EMPRESA N-1 : 003E - ASOCIACION  
 MUNDO JUSTO ( Importes en Euros )

H A B E R	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
<b>INGRESOS</b>		
5. Otros ingresos de explotación	74.749,04	75.648,08
710. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	74.749,04	75.648,08
779. Ingresos excepcionales	0,54	0,00
<b>A) PÉRDIDA DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>77.312,32</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (PÉRDIDAS)</b>	<b>0,00</b>	<b>77.312,32</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>0,00</b>	<b>77.312,32</b>


# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA - EJERCICIO 2016

ASOCIACION MUNDO JUSTO	FIRMAS
NIF G82339300	
UNIDAD MONETARIA EUROS	  

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

LA ASOCIACIÓN *MUNDO JUSTO*, ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA DE ÁMBITO ESTATAL, ESTÁ DEDICADA A LA AYUDA DE PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (ANOREXIA, BULIMIA Y PATOLOGÍAS ASOCIADAS) DESDE UNA PERSPECTIVA INDIVIDUALIZADA Y HUMANA, HOY DÍA VIVIMOS UNA SITUACIÓN DIFÍCIL Y SON MUCHAS LAS PERSONAS QUE NECESITAN DE AYUDA.

INTENTAMOS CUBRIR INTEGRALMENTE SUS NECESIDADES, POR LO QUE ABORDAMOS DESDE LA INFORMACIÓN Y LA PREVENCIÓN HASTA LA REINSERCIÓN, PASANDO POR LA AYUDA A LOS FAMILIARES QUE LO PRECISEN.

DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES PARTICULARES: DAMOS ALOJAMIENTO, APOYAMOS EL TRATAMIENTO DE DROGODEPENDENCIA, APOYAMOS EL TRATAMIENTO DE SUS PATOLOGÍAS O FÍSICAS O PSÍQUICAS, APOYAMOS LA RELACIÓN CON HIJOS Y OTROS FAMILIARES, ORIENTAMOS A NIVEL SOCIOLABORAL, APORTAMOS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, ETC. SIEMPRE INTENTAMOS ADAPTARNOS A TODAS Y CADA UNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS DEL USUARIO EN CUESTIÓN: METADONA, VIH, PSICOPATOLOGÍA, SITUACIÓN DE CALLE, DE MALTRATO, ETC. DE TODO ESTO SE ENCARGA UN EQUIPO DE PROFESIONALES ALTAMENTE CUALIFICADO Y QUE ESTÁN TITULADOS EN DIVERSAS ESPECIALIDADES DE LOS CAMPOS SOCIAL, EDUCATIVO Y SANITARIO: EDUCACIÓN SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, PEDAGOGÍA, PSICOLOGÍA, ETC.

TODO ELLO SE DEFINE DENTRO DE LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA ASOCIACIÓN

Su domicilio social se encuentra situado en la calle Camelia, 7 – Bj. B – 28042 de Madrid.

**MISION**

MUNDO JUSTO TIENE COMO MISIÓN OFRECER ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO PERSONALIZADO A PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (ANOREXIA, BULIMIA Y PATOLOGIAS ASOCIADAS), QUE MEJORAN SUS CONDICIONES FÍSICAS, PSICOLÓGICAS, SOCIALES Y FAMILIARES FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y CONTRIBUYENDO A DISMINUIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL

**VISION**

SER UN REFERENTE EN ESPAÑA POR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN PERSONALIZADA QUE OFRECEN SUS INTERVENCIONES EN SERVICIOS Y PRESTACIONES A AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

**VALORES**

LOS VALORES QUE GUÍAN Y FUNDAMENTAN NUESTRA ACCIÓN SON:

**COHESION.** ENTENDIENDO ESTA COMO LA UNIDAD, LA PARTICIPACION Y LA APERTURA EN LA ORGANIZACIÓN, EL TRABAJO EN EQUIPO Y LAS RELACIONES

**HONESTIDAD.** ENTENDIENDO ESTA COMO UNA MANERA DE ACTUACION JUSTA Y CONSECUENTE CON UNO MISMO Y CON LOS DEMAS.

**TRANSPARENCIA.** ENTENDIENDO ESTA COMO CLARIDAD NO SOLO EN LA GESTION SINO TAMBIEN EN LAS RELACIONES, LOS CRITERIOS Y LAS ACTUACIONES

**RESPETO.** ENTENDIENDO ESTE COMO LA ACEPTACION DE LA PERSONA EN SU INTEGRIDAD, PRESERVANDO SU DIGNIDAD DESDE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACION, ASI COMO EL DERECHO A LA LIBRE ELECCION.

**AUTOCRITICA.** ENTENDIENDO ESTA COMO EL VALOR DE ENFRENTAR NUESTROS FALLOS Y NUESTRAS CARENCIAS BUSCANDO LA MANERA DE SUPERARLOS CON LA MAYOR EFICACIA POSIBLE DESDE LA HUMILDAD Y EL APRENDIZAJE CONTINUO CON EL FIN DE ALCANZAR UNA MAYOR CALIDAD EN NUESTRA LABOR.

**SOLIDARIDAD.** ENTENDIENDO ESTA COMO LA IMPLICACION EN LA ACTUACION, DE MANERA COMPROMETIDA EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS.

**EMPATIA.** ENTENDIENDO ESTA COMO LA MANERA DE ACTUAR PONIENDOSE EN EL LUGAR DE LA OTRA PERSONA DESDE LA CERCANIA Y EL AMOR.

**INDIVIDUACION.** ENTENDIENDO ESTE COMO EL TRATO PERSONALIZADO QUE DEBE RECIBIR CADA PERSONA.



El 15 de noviembre de 2011 se le concede la utilidad pública a la asociación por lo que el primer año como entidad reconocida de utilidad pública es el ejercicio 2012.

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido reformuladas por la Junta Directiva con fecha 31-03-2017 a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Con fecha 31 de Marzo de 2017 se formularon las cuentas anuales del ejercicio 2016.

La asociación no presenta estados de flujo de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el día 15 de Junio de 2016.

### **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo efecto significativo en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

No existen cambios críticos de la valoración ni incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el funcionamiento normal de la empresa.

#### 2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria económica además de las cifras del periodo actual las del año inmediato anterior.

#### 2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen cambios en los criterios contables.

#### 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No Existen ajustes por corrección de errores.

#### 2.8 IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

### 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

#### 3.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Ejercicio 2016</i>	<i>Ejercicio 2015</i>
Resultado del ejercicio	1.673,00	-77.312,32
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
<b>Total</b>	<b>1.673,00</b>	<b>-77.312,32</b>

<i>Aplicación</i>	<i>Ejercicio 2016</i>	<i>Ejercicio 2015</i>
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A Remanente y otras aplicaciones		-77.312,32
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	1.673,00	
<b>Total</b>	<b>1.673,00</b>	<b>-77.312,32</b>

#### 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

##### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existe ningún tipo de inmovilizado intangible.

##### 4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTORICO

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

##### 4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil calculados según coeficiente:

Descripción	Anual
Otras instalaciones mob. y E. oficina	5 %
Mobiliario general	10 %
Equipos Informáticos	10 %
Móviles	25 %
Mobiliario Centro Cercedilla	20 %

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

##### 4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existe ningún tipo de inversión inmobiliaria.

##### 4.5 PERMUTAS

No existe ningún tipo de permuta.

#### 4.6 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA.

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

#### 4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS


La asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otras empresas. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos Financieros:


- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Instrumento de patrimonio de otras empresas adquiridas.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Efectivos y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.
- Pasivos financieros: Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquida en el periodo en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su valor de reembolso y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

- 
- Al menos al cierre del ejercicio, la empresa procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gastos o ingresos, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
  - La corrección por deterioro se aplica siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivos futuros derivado de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácticas existentes en la fecha de valoración.

#### 4.8 EXISTENCIAS




Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Comerciales y otros aprovisionamientos. Al precio de adquisición, calculado según el método de precio medio ponderado.

El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en el almacén.

En aquellas circunstancias en el que el valor de mercado o de reposición de las existencias resulte inferior a los indicados en los párrafos anteriores, se practicarán correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones por depreciación.

#### 4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA



No se han realizado transacciones en monedas distintas al euro.

#### 4.10 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está exenta del impuesto sobre beneficios por razón de su actividad.

#### 4.11 INGRESOS Y GASTOS



El criterio utilizado es el devengo del ingreso o el gasto correspondiente al ejercicio.

#### 4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La responsabilidades probables o ciertas de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, garantías, indemnizaciones, reparaciones extraordinarios y contingencias probables se provisionan de acuerdo con una estimación razonable de sus cuantías.

#### 4.13 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACION DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los costes de personal se valoran según el convenio laboral y se registran por el principio de devengo.

#### 4.14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los criterios utilizados para la contabilización de las subvenciones recibidas son los siguientes:

- Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dicha subvenciones, salvo que se trate de activos no despreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Subvenciones de explotación. Se abonan a resultado en el momento del ingreso bancario o en el momento en que se conoce su concesión, dependiendo de cómo se ejecute su justificación económica.

#### 4.15 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones entre partes vinculadas se realizarán bajo el principio del devengo y por el importe de la justificación documental que corresponda.

#### 4.16. *Derechos de emisión de gases de efecto invernadero*

No aplica

## 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

### 5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Año 2016

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	29.930,64			29.930,64
Equipos proceso de la información	3.117,64			3.117,64
<b>Total...</b>	<b>33.048,28</b>			<b>33.048,28</b>

AÑO 2015

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	28.131,64	1.799,00		29.930,64
Equipos proceso de la información	3.117,64			3.117,64
<b>Total...</b>	<b>31.249,28</b>	<b>1.799,00</b>		<b>33.048,28</b>

### 5.2 AMORTIZACIONES

AÑO 2016

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado Material	24.184,58	2.155,78			26.340,36
<b>Totales</b>	<b>24.184,58</b>	<b>2.155,78</b>			<b>26.340,36</b>

AÑO 2015

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado Material	21.894,44	2.290,14			24.184,58
<b>Totales</b>	<b>21.894,44</b>	<b>2.290,14</b>			<b>24.184,58</b>

### 5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES



No existen arrendamientos financieros.

#### 5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No existen inmuebles

#### 5.5 INFORMACION SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen correcciones valorativas

#### 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen bienes de patrimonio histórico.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

#### 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

AÑO 2016

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	4.214,39	71.948,50	72.020,36	4.142,53
Total...	4.214,39	71.948,50	72.020,26	4.142,53

**AÑO 2015**

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	28.899,48		24.685,09	4.214,39
<b>Total...</b>	28.899,48		24.685,09	4.214,39

**8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.**

**AÑO 2016**

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	1.736,51	1.736,51	0,00
<b>Total...</b>	0,00	1.736,51	1.736,51	0,00

**AÑO 2015**

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	252,00		252,00	0,00
<b>Total...</b>	252,00		252,00	0,00

**9 ACTIVOS FINANCIEROS.**

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	1.180,00	1.180,00				
Préstamos y partidas a cobrar						

Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>	<b>1.180,00</b>	<b>1.180,00</b>				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento					4.142,53	4.214,39
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>					<b>4.142,53</b>	<b>4.214,39</b>

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº 2 del BOICAC nº 87/2011) en este apartado de la memoria no se incluyen los créditos con las Administraciones Públicas

Los activos financieros a largo plazo se corresponden con la fianza que la Asociación tiene constituida por el Alquiler de Carrascal (Cercedilla), mientras que los activos financieros a corto plazo se componen de las deudas pendientes de cobro con la UNAD (Unión Española de Asociaciones y Entidades de atención al drogodependiente)

## 10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
------------	----------------------------------------	--	--	--	--	--

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Débitos y partidas a pagar					5.979,10	10.189,97
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>					<b>5.979,10</b>	<b>10.189,97</b>

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº 2 del BOICAC nº 87/2011) en este apartado de la memoria no se incluyen las deudas con las Administraciones Públicas.

Dentro de los pasivos financieros se recoge el importe pendiente de pago a acreedores por prestación de servicios y el préstamo de 4.000 euros realizado por una persona vinculada a la entidad a fecha 31 de diciembre de 2016.

## 11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	9.360,07			9.360,07
Reservas estatutarias	225.580,47			225.580,47
Excedentes de ejercicios anteriores	(149.340,82)	(77.312,32)		(226.653,14)
Aportaciones de socios y otros		9.900,00		9.900,00
Excedente del ejercicio	(77.312,32)	1.673,00	77.312,32	1.673,00
<b>Total...</b>	<b>8.287,40</b>	<b>(65.739,32)</b>	<b>77.312,32</b>	<b>19.860,40</b>

## 12 SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el

ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 15 de diciembre de 2015.

La Asociación está parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades por razón de su utilidad pública.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la entidad exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2016 y 2015 actividades no exentas.

**Resultado contable del ejercicio: 2016**

1.673,00

## 12.2 OTROS TRIBUTOS

No existen contingencias de carácter fiscal.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas sean inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurra el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2016, la Asociación tiene abiertos a la inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. La junta directiva de la Asociación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

El detalle de las deudas de organismos públicos y de asalariados por otras cuentas a pagar es el siguiente:

- Remuneraciones pendientes de pago, por importe de 960,60 euros. (0,00 euros en 2015).
- Hacienda Pública acreedora por retenciones, por importe de 48,84 euros. (229,62 euros en 2015).
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores, por importe de 378,29 euros. (790,98 euros en 2015).

## 13 INGRESOS Y GASTOS.

### GASTOS

Partida	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>Ayudas monetarias y otros</b>		
Ayudas monetarias		
Ayudas no monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		
<b>Aprovisionamientos</b>	1.423,98	9.994,62
Consumo de bienes destinados a la actividad	1.423,98	9.994,62
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
<b>Gastos de personal</b>	13.947,16	42.611,37
Sueldos	10.852,40	31.305,00
Indemnizaciones	0,00	1.429,58
Cargas sociales	3.094,76	9.876,79
<b>Otros gastos de explotación</b>	55.549,12	98.064,27
Arrendamientos y cánones	14.304,09	
Reparaciones y conservación	1.012,95	24.472,35
Servicios de profesionales independientes	0,00	6.992,54
Primas de seguros	1.283,13	3.467,10
Servicios bancarios y similares	384,62	1.846,48
Suministros	10.244,74	482,33
Otros tributos	0,00	18.480,51
Otros servicios	28.319,59	0,00
		42.322,96
<b>Total...</b>	70.920,26	150.670,26

**INGRESOS**

Partida	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>		
Cuota de usuarios		
Cuota de afiliados		
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>		
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
<b>Otros ingresos de explotación</b>	74.749,04	75.648,08
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	74.748,50	75.648,08
Ingresos excepcionales	0,54	0,00
<b>Total...</b>	<b>74.749,50</b>	<b>75.648,08</b>

**14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ministerio de Sanidad y política social UNAD	2016	01.01.2016 31.12.2016	20.712,62		20.712,62		
Comunidad de Madrid	2016	01.01.2016 31.12.2016	24.118,67		24.118,67		
Personas físicas	2016	01.01.2016 31.12.2016	25.107,21		25.107,21		
Personas Jurídicas	2016	01.01.2016 31.12.2016	4.810,00		4.810,00		
		<b>Totales...</b>	<b>74.748,50</b>		<b>74.748,50</b>		

**15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD Y APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.  
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

**15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Con la entrada en vigor de la orden INT/1089/2014 de 11 de Junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado se incluye en la "Memoria de Actividades Ejercicio 2016" adjunta.

**15.2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						Importe pendiente	Importe per	
					Importe	%		N-6	N-5	N-4	N-3	N-2	N-1			
N-6	144.887,94		39.269,05	184.156,99	184.156,99	100	184.156,99									184.156,99
N-5	-73.378,22		16.144,95	-57.233,27	-57.233,27	100	-57.233,27									-57.233,27
N-4	5.002,63		2.196,13	7.198,76	7.198,76	100	7.198,76									7.198,76
N-3	4.172,88		2.585,19	6.758,07	6.758,07	100	6.758,07				6.758,07					6.758,07
N-2	-99.282,39		2.294,18	-96.988,21	-96.988,21	100	-96.988,21						-96.988,21			-96.988,21
N-1	-77.312,32		2.290,14	-75.022,18	-75.022,18	100	-75.022,18							-75.022,18		-75.022,18
N	1.673,00		2.155,78	-70.920,26	-70.920,26	100	-70.920,26								-70.920,26	-70.920,26
TOTAL	-94.236,48		66.935,42	-102.050,10	-102.050,10	100	-102.050,10	184.156,99	-57.233,27	7.198,76	6.758,07	-96.988,21	-75.022,18	-70.920,26	-70.920,26	-102.050,10






  
 M. Isidoro Domínguez Rendón

**15.3 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

**15.3.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**

Ejercicio	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR La junta directiva		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES						IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR				
		%	Importe	Gastos en la actividad fundacional (1)	Inversiones realizadas en la actividad fundacional (2)	Amortización Inversiones en la actividad fundacional (3)	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 1+2-3	2010	2011	2012	2013	2014	2015		2016			
2011	689.065,77	100	689.065,77	718.526,64		1.828,84	716.697,80		716.697,80								-59.233,94	
2012	94.240,49	100	94.240,49	89.237,86	3.979,56	2.196,13	91.021,29		91.021,29									5.002,63
2013	179.078,47	100	179.078,47	174.995,59	726,00	2.585,19	173.046,40				173.046,40							4.172,88
2014	93.351,98	100	93.351,98	192.634,37	0,00	2.294,18	190.340,19					190.340,19						-89.282,39
2015	75.648,08	100	75.648,08	152.960,40	0,00	2.290,14	150.670,26						150.670,26					-77.312,32
2016	74.749,04	100	74.749,04	73.076,04		2.155,78	70.920,26							70.920,26				1.673,00

### 15.3.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	73.076,04		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio	-2.155,78		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	70.920,26		

### 16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Se informa que durante el ejercicio 2016 el importe de los sueldos, dietas y remuneraciones devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y/o a los miembros de la Junta Directiva suman un total de 14.609,00 euros No existen anticipos y créditos concedidos a la Junta Directiva ni a ninguno de los fundadores.

### 17 OTRA INFORMACIÓN.

A 31 de diciembre de 2016 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se incurrieron en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Junta Directiva de la Asociación estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se considera necesario constituir una provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2016.

Durante el ejercicio 2016 la Asociación no recibió subvenciones de naturaleza medioambiental.

Todos los pagos a proveedores se han realizado dentro de los plazos que marca la legislación vigente.

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas de la Asociación por los servicios de auditoría de cuentas, ascienden a 1.773,40 euros más IVA en el ejercicio 2015 y 1.323,40 euros más IVA en el ejercicio 2016.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u  
órgano de representación de la entidad

Fecha 31 de marzo de 2.017

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
RAIMUNDO JOSE GUIJARRO TORRES	PRESIDENTE	
JAVIER GARCIA UGARTE	VICEPRESIDENTE	
MARIA ISABEL TORRES SUAREZ	SECRETARIA	
MARIA ISABEL GUIJARRO TORRES	TESORERA	
JOSE M <sup>o</sup> TORRES PEREZ	VOCAL	
REMEDIOS SANCHEZ SERRANO	VOCAL	